

COMUNICADO PARA TODOS LOS EMPLEADOS MUNICIPALES EN RELACIÓN CON EL COVID-19

Estamos viviendo una nueva oleada de contagios por covid 19, con un alto porcentaje de contagios en nuestra ciudad. Hasta ahora la plantilla de este Ayuntamiento, con total responsabilidad, ha permanecido al margen de estos o con poca incidencia, debiendo extremarse nuevamente las medidas a adoptar para continuar con estos niveles.

En tal sentido, les recordamos que por parte del Servicio de Prevención se emitió el protocolo de actuación en caso de contagio y al que debemos acudir para su estricto cumplimiento, evitando comportamientos alarmistas que en nada ayudan ante estos momentos.

A modo de recordatorio, se señalan algunos pasos a seguir:

- Si nos encontramos con síntomas de estar contagiados, comunicaremos a nuestro responsable tal situación y permaneceremos en domicilio.
- Si sospechamos estar contagiados o haber estado en contacto estrecho con algún positivo, lo comunicaremos a nuestro responsable y permaneceremos en domicilio.
- En estos casos, el medico de familia o el servicio médico a través del teléfono facilitado por el Gobierno de Canarias nos remitirán a la realización del PCR.
- El responsable de la unidad debe comunicar directamente al Servicio Médico del Servicio de Prevención del Ayuntamiento, tales circunstancias, así como los contactos estrechos que con otros trabajadores hayan podido producirse. De esa forma, el Servicio Medico siempre tendrá al día la relación de trabajadores que pudieran encontrarse contagiados o sospechosos de contagio y poder dar las instrucciones a seguir en cada caso.

Apelamos a la responsabilidad de todos los trabajadores en la adopción de las medidas preventivas ya conocidas, utilización de mascarilla, distanciamiento social e higienización de manos. Debemos ser consciente del momento tan delicado que estamos viviendo y la repercusión social que tiene frente a nuestros ciudadanos si decayeran nuestros servicios.

Agradecemos la colaboración e implicación de todos nuestros empleados en cada uno de sus puestos y seguir poniendo en valor el servicio público.

La directora general de Administración Pública

Código Seguro de verificación: ZgWFL68aTFTqAlGnz2ynBw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://www.laspalmasgc.es/es/online/sede-electronica/codigo-seguro-de-verificacion>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	Mercedes Cejudo Rodriguez (Director General de Administración Pública)	FECHA	25/08/2020
ID. FIRMA	afirma.redsara.es	ZgWFL68aTFTqAlGnz2ynBw==	PÁGINA 1/1



ZgWFL68aTFTqAlGnz2ynBw==